



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

**CERTIFICADO No. 208 /2019.-**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 20 de agosto de 2019, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en una reunión de trabajo denominada "Seminario de Asuntos Internacionales de la Zona Centro Norte" que se realizará los días 3 y 4 de septiembre en la comuna de Iquique, conforme a misiva enviada por el Subdirector de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores al Consejo Regional, como de igual manera la enviada a la Sra. Intendente de la Región de Arica y Parinacota, y al Programa de actividades y detalles del mismo de acuerdo a requerimiento y confirmación por parte del suscrito. Se hace presente la pertinencia de esta reunión de trabajo por ser parte del Gobierno Regional la Unidad de Asuntos Internacionales y corresponde a esta el Plan y Acciones Internacionales del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y cuyo objetivo de internalización se fundamenta en el Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE) y en la Estrategia Regional de Desarrollo y Estrategia Regional de Turismo, aprobadas por el Consejo Regional de Arica y Parinacota. Se mandata la concurrencia desde el día 2 al 4 de septiembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 20 de agosto de 2019

  
**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

